



## Grupo de Investigación en Historia Reciente (GIHRE)

### Premio Ernestina de Champourcin a estudios sobre la mujer

1. El Grupo de Investigación en historia reciente de la Universidad de Navarra (GIHRE) convoca el Premio *Ernestina de Champourcin* para promover estudios sobre la mujer.
2. Este galardón pretende:
  - a) Premiar trabajos que aporten conocimientos originales sobre figuras femeninas relevantes del mundo contemporáneo.
  - b) Premiar trabajos que profundicen en las aportaciones culturales a la civilización y cultura actuales realizadas por mujeres.
  - c) Premiar trabajos que aborden la importancia del ámbito privado en el desarrollo de la vida pública y su mutuo entrelazamiento.
3. Los trabajos serán siempre de contenido académico y científico, rigurosos en método y fuentes. Deben ser inéditos y tener una extensión superior a las 12.000 palabras. Se admiten trabajos fin de máster o tesis doctorales defendidas en el mismo curso o el curso anterior a la convocatoria del premio.
4. El plazo de presentación empieza el 20 de diciembre de 2013 y finaliza el 27 de marzo de 2014, decimoquinto aniversario del fallecimiento de Ernestina de Champourcin.
5. En las primeras páginas del original se harán constar los datos personales de su autor y un breve currículum de no más de una página de extensión.
6. Los originales se presentarán por duplicado, mecanografiados o impresos y también en versión electrónica. Los originales impresos deberán entregarse en mano o enviarse por correo a Grupo de investigación en historia reciente (GIHRE), Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía, Edificio de Bibliotecas, Universidad de Navarra, 31009 Pamplona (España). La copia en formato electrónico (pdf, rtf, doc o compatible) se enviará a la dirección [gihre@unav.es](mailto:gihre@unav.es). No se aceptarán originales con matasellos posterior al 20 de marzo de 2014.
7. El jurado estará compuesto por 4 profesores universitarios, al menos 3 de ellos miembros del GIHRE, presididos por su director o la persona en quien delegue. Su composición se hará pública en el momento de adjudicación del premio. Sus decisiones serán inapelables.

8. El jurado podrá optar entre seleccionar un solo trabajo como ganador, declarar a dos ganadores *ex-aequo*, seleccionar un ganador y uno o dos finalistas, o declararlo desierto.
9. El jurado resolverá sobre los premios antes de transcurridos tres meses de la finalización del plazo de presentación de trabajos.
10. Los trabajos no premiados no serán devueltos a sus autores, serán destruidos tras el fallo del jurado.
11. La dotación económica del Premio es de 600€.

Pamplona, 20 de diciembre de 2013